



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307911

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009 (*)	PASIVO	Nota	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo				FONDOS PROPIOS	7		
Creditos a empresas	4	6.996.230	13.851.536	Capital		191	170
Valores representativos de deuda	5	6.996.230	6.855.306	Capital escruturado		60	60
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>6.996.230</b>	<b>13.851.536</b>	Reservas		114	114
				Legal y estatutarias		11	11
				Otras reservas		103	103
				Resultados de ejercicios anteriores	(4)	(4)	(4)
				Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4)	(4)	(4)
				Resultado del ejercicio	21	21	(4)
				<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>191</b>	<b>170</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				Deudas a largo plazo	8	6.932.851	6.918.946
Otros creditos con las Administraciones Publicas				Obligaciones y otros valores negociables	9 y 10	6.932.851	6.918.946
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		6.996.272	6.996.272
Creditos a empresas	4	6.974.165	125.000	<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>13.929.123</b>	<b>13.915.218</b>
Otros activos financieros	5	6.917.734	65.896	<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	6	71.806	57.083	Deudas a corto plazo	8	56.431	59.104
Tesoreria		71.806	57.083	Obligaciones y otros valores negociables	9 y 10	56.431	59.104
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>7.045.971</b>	<b>182.083</b>	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		56.438	59.104
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14.042.201</b>	<b>14.033.619</b>	Accredores comerciales y otras cuentas a pagar		18	23
				Accredores varios		18	23
				<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>112.887</b>	<b>118.231</b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>14.042.201</b>	<b>14.033.619</b>

(\*) Se presenta, unica y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 14 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del balance de situacion al 30 de junio de 2010

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009 (*)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	11	(26)	(19)
Resultado de explotación		(26)	(19)
Ingresos financieros			
De participaciones en instrumentos de patrimonio	5	251.227	363.451
De valores negociables y otros instrumentos financieros	4	118.634	174.208
		132.593	189.243
Gastos financieros			
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	9	(251.173)	(363.403)
Por deudas con terceros	8	(118.634)	(174.208)
		(132.539)	(189.195)
Resultado financiero		54	48
Resultado antes de impuestos		28	29
Impuesto sobre beneficios			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	10	(7)	-
Operaciones interrumpidas		21	29
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos		-	-
Resultado del ejercicio		21	29

(\*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307912

**SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS**  
**DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009 (*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	21	29
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>21</b>	<b>29</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2010.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307913

**SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS**  
**DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de Euros)



OK2307914

**CLASE 8.ª**

	Capital		Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido				
<b>LDO FINAL DEL AÑO 2008 (*)</b>	60	-	21	-	93	174
ajustes por cambios de criterio 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
<b>LDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009 (*)</b>	60	-	21	-	93	174
total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	29	29
operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
-) Incrementos de capital	-	-	-	-	-	-
-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>LDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2009 (*)</b>	60	-	93	-	(93)	203
total ingresos y gastos reconocidos	-	-	114	-	29	203
operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(33)	(33)
-) Incrementos de capital	-	-	-	-	-	-
-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>LDO FINAL DEL AÑO 2009 (*)</b>	60	-	114	-	(4)	170
ajustes por cambios de criterio 2009 y anteriores	-	-	-	-	-	-
ajustes por errores 2009	-	-	-	-	-	-
<b>LDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010</b>	60	-	114	-	(4)	170
total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	21	21
operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
-) Incrementos de capital	-	-	-	-	-	-
-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(4)	-	-
<b>LDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2010</b>	60	-	114	(4)	21	191

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



OK2307915

CLASE 8.<sup>a</sup>

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS  
EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)  
(Miles de Euros)

	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	28	29
2. Ajustes del resultado.	(54)	(726.854)
g) Ingresos financieros (-).	(251.227)	(363.451)
h) Gastos financieros (+).	251.173	(363.403)
3. Cambios en el capital corriente.	(5)	35
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	(5)	49
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	-	(14)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	14.754	726.702
a) Pagos de intereses (-).	(242.607)	233.012
c) Cobros de intereses (+).	257.368	493.739
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	(7)	(49)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).	14.723	(88)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-).	-	-
a) Empresas del Grupo y asociadas.	-	-
7. Cobros por desinversiones (+).	-	-
a) Empresas del Grupo y asociadas.	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-	13.905
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	-	13.905
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	-	13.905
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	14.723	13.817
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	57.083	29.221
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	71.806	43.037

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307916

## Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios completos correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

### 1. Actividad de la Sociedad

Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la "Sociedad"- es una sociedad anónima de nacionalidad española, que fue constituida el 6 de septiembre de 2007 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, Boadilla del Monte (Madrid).

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (véanse Notas 7 y 8), de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, de acuerdo con la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla integralmente su actividad en territorio nacional.

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorporó la regulación de las sociedades unipersonales. En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, con su Accionista Único son los que se detallan en las Notas 4, 5, 6 y 9.

La Sociedad no tiene empleados, contando con la organización y medios para la realización de su actividad a través de los contratos de gestión y prestación servicios que tiene firmados con empresas del Grupo (véase Nota 11).

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 7), con domicilio social en Paseo de Pereda números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2009 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de marzo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

#### a) *Imagen fiel*

Los estados financieros intermedios adjuntos, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad el 15 de julio de 2010, han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de



OK2307917

CLASE 8.ª

forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo habidos durante el período de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007. De acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas por la Sociedad, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias que, en su caso, hayan ocurrido durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales del ejercicio 2009. Por consiguiente, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en esta información financiera intermedia, la misma debe leerse conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2009.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009, que fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2010, fueron aprobadas por su Accionista Único el 11 de junio de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

#### b) Comparación de la información

La información financiera contenida en estas Notas explicativas correspondiente al primer semestre del ejercicio 2009 y al 31 de diciembre de 2009 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

#### c) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en los estados financieros intermedios, se haya dejado de aplicar. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

#### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estos estados financieros intermedios se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4 y 5).
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables (véase Nota 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 30 de junio de 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

#### e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas explicativas.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307918

**f) Cambios en criterios contables**

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2009.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de estos estados financieros intermedios no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

**3. Principios contables y normas de valoración aplicados**

En la elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

**a) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad a su adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dichos intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**b) Instrumentos financieros**

*i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

*ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración*

*Clasificación-*

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.





CLASE 8.ª



OK2307919

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

*Valoración inicial-*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

*Valoración posterior-*

Los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de un deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*

Las imposiciones a plazo fijo se presentan por su coste amortizado. Dicho coste, junto con los intereses devengados y no vencidos, no difiere, significativamente, de su valor de realización al cierre del período, según se describe en el literal b), anterior.

d) *Obligaciones y otros valores negociables*

Las obligaciones y otros valores negociables se clasifican como un pasivo financiero y se registran por su valor de reembolso minorado por los gastos de emisión (véase Nota 8), según se describe en el literal b) anterior.



OK2307920

CLASE 8.<sup>a</sup>

**e) Deudores y acreedores**

Los saldos pendientes de cobro y pago se registran por su coste amortizado, que es prácticamente equivalente a su valor nominal o de reembolso.

**f) Clasificación corriente y no corriente**

Las diferentes partidas del balance de situación adjunto se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde el 30 de junio de 2010.

**g) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**h) Impuesto sobre sociedades**

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran, aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión, siendo probable que no reviertan en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307921

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### 4. Créditos a empresas

Con fecha 4 de octubre de 2007, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. por importe de 6.859.000 miles de euros, cuya finalidad era financiar el pago de los intereses que devenga la emisión de títulos negociables canjeables por obligaciones necesariamente convertibles de Banco Santander, S.A., que a su vez, son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A. (véase Nota 8). Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el saldo de dicho depósito ascendía a 6.855.306 miles de euros, para ambos periodos, como consecuencia del canje que se produjo en el segundo periodo voluntario (véase Nota 8). Dicho depósito devenga un interés anual del 7,30% nominal anual durante los cuatro primeros periodos trimestrales; y, posteriormente, del Euribor a tres meses más un margen del 2,75% nominal anual, que se liquida por trimestres vencidos desde la fecha de formalización, hasta la fecha de vencimiento final del depósito (4 de octubre de 2010).

Los intereses devengados en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, han ascendido a 132.593 y 189.243 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2010, se encontraban pendientes de cobro, 62.428 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" del activo del balance de situación a dicha fecha adjunto (véase Nota 13). El tipo de interés efectivo devengado por estos activos ha sido del 3,87% y del 5,52% en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

#### 5. Valores representativos de deuda

Con fecha 19 de octubre de 2007, Banco Santander, S.A. (véase Nota 7) efectuó dos emisiones de obligaciones convertibles en acciones de Banco Santander, S.A. por importes de 5.000.000 y 2.000.000 miles de euros, respectivamente, que fueron suscritas en su totalidad por la Sociedad mediante un préstamo concedido por Banco Santander, S.A. Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el saldo de este préstamo ascendía a 6.996.230 miles de euros, para ambos periodos, como consecuencia del canje que se produjo en el segundo periodo voluntario (véase Nota 9).

Los intereses devengados han ascendido a 118.634 y 174.208 miles de euros, en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio", de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2010, se encontraban pendientes de cobro 56.431 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 13). El tipo de interés medio anual de estos activos ha sido del 3,39% y del 4,98%, en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307922

#### 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge una cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (véase Nota 13), denominada en euros. Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, esta cuenta corriente no ha devengado intereses.

#### 7. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los "Fondos Propios" de la Sociedad, durante los periodos de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, se presenta en los estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) adjuntos.

##### **Capital social**

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el capital social de la Sociedad ascendía a 60 miles de euros y estaba formalizado en 602 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

De acuerdo con lo establecido en el artículo 311 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el 128.1 de la Ley 2/95 de de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada a continuación se hace referencia expresa e individualizada a los contratos que el Banco tiene con el accionista único, con indicación de su naturaleza y condiciones:

- Imposiciones a plazo fijo realizadas en Banco Santander, S.A. (véase Nota 4)
- Obligaciones convertibles emitidas por Banco Santander, S.A. (véase Nota 5)
- Cuenta corriente con Banco Santander, S.A. (véase Nota 6).
- Emisiones de deuda adquiridas por Banco Santander (véase Nota 8).
- Préstamo concedido por Banco Santander, S.A (véase Nota 9).

##### **Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### 8. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge la emisión de 1.400.000 títulos negociables canjeables por obligaciones necesariamente convertibles en acciones de Banco Santander, que a su vez son necesariamente convertibles en acciones de Banco Santander, S.A. que a su vez son



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307923

necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A. de 5 miles de euros cada uno, efectuada por la Sociedad el 4 de octubre de 2007, por importe de 7.000.000 miles de euros de valor nominal, con la garantía solidaria de Banco Santander S.A. (véanse Notas 7 y 13), neta de los correspondientes gastos de emisión. Dichos valores, si se cumplían ciertas condiciones, serían canjeables por obligaciones necesariamente convertibles de Banco Santander, S.A. que, a su vez, serían necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A.

Estos valores podrían haber tenido diferentes características esenciales en función de cómo se hubiese desarrollado la oferta pública de adquisición (OPA) sobre la totalidad de las acciones ordinarias de ABN Amro Holding N.V. formulada por Banco Santander, S.A., The Royal Bank of Scotland Group Plc y Fortis N.V. (denominados conjuntamente como el Consorcio), de tal manera que, si llegado el 27 de julio de 2008, el Consorcio no hubiese adquirido ABN Amro mediante la liquidación de la OPA, los valores emitidos hubiesen sido valores de renta fija con vencimiento a un año, devengando unos intereses del 7,3% anual. Adicionalmente, los valores emitidos hubieran tenido las mismas características, si aun adquiriéndose ABN Amro Holding N.V. por el Consorcio, Banco Santander, S.A. no hubiese emitido obligaciones necesariamente convertibles en el plazo de tres meses desde la liquidación de la OPA y, en todo caso, antes del 27 de julio de 2008. Banco Santander, S.A. se comprometía irrevocablemente a emitir, y la Sociedad a suscribir, las obligaciones necesariamente convertibles en dicho plazo si la OPA era liquidada y el Consorcio adquiría ABN Amro Holding N.V.

El 17 de octubre de 2007 se liquidó y pagó la OPA sobre acciones de ABN Amro, por lo que el 19 de octubre de 2007 Banco Santander, S.A. emitió obligaciones necesariamente convertibles por un importe total de 7.000.000 miles de euros para que la Sociedad las suscribiese en su totalidad (véase Nota 5), de manera que los valores emitidos pasan a ser canjeables por obligaciones necesariamente convertibles de Banco Santander, S.A. que, a su vez, son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A. La relación de conversión de las obligaciones en acciones, queda establecida en 311,76 acciones por cada valor en circulación.

Cada valor será canjeado por una obligación necesariamente convertible en los siguientes supuestos de canje:

- Voluntario: 4 de octubre de 2008, 2009, 2010 y 2011; si bajo ciertas restricciones el emisor optase por no pagar la remuneración y abrir un periodo de canje voluntario.
- Obligatorio: 4 de octubre de 2012, ya que en dicha fecha todos los valores que se encuentren en circulación en ese momento serán obligatoriamente convertidos en acciones de Banco Santander, S.A. (previo canje por las obligaciones necesariamente convertibles y conversión de éstas).

El 4 de octubre de 2009 finalizó el segundo periodo de solicitudes de canje voluntario de los valores al que acudieron inversores titulares de 754 valores por un importe de 3.770 miles de euros (véanse Notas 4, 5 y 9).

El tipo de emisión de los valores es a la par y los intereses se pagan por trimestres vencidos. Dichos intereses son del 7,3% nominal anual sobre el valor nominal de los valores hasta el cuarto periodo de devengo de la remuneración, y del Euribor a tres meses más un diferencial del 2,75% nominal anual durante el resto de la vida de la emisión.

Esta emisión ha devengado unos intereses de 132.539 y 189.195 miles de euros en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2010, se encontraban pendientes de pago 56.431 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo del balance de situación a dicha fecha adjunto. El tipo de interés anual medio de estos pasivos ha sido del 3,82% y del 5,48% en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307924

#### 9. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Con fecha 19 de octubre de 2007, Banco Santander, S.A. prestó a la Sociedad 7.000.000 miles de euros con vencimiento el 4 de octubre de 2012, con el objeto de que ésta suscribiese la totalidad de las obligaciones necesariamente convertibles emitidas por el Banco Santander, S.A. por dicho importe y en la misma fecha (véanse Notas 5, 8 y 13) a un tipo de interés del 7,30% nominal anual sobre el principal del préstamo hasta el cuarto periodo de interés, y al Euribor a 3 meses más un diferencial del 2,75% durante el resto de la vida del mismo. Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el saldo pendiente de amortizar asciende a 6.996.230 miles de euros, como consecuencia del canje que se produjo en el segundo periodo voluntario (véase Nota 8).

Dicho préstamo ha devengado unos intereses de 118.634 y 174.208 miles de euros en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Por deudas con empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2010, se encontraban pendientes de pago 56.431 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos. El tipo de interés anual medio de estos pasivos ha sido del 3,39% y del 4,98% en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

#### 10. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A.

El epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge los créditos fiscales que el Grupo ha utilizado en ejercicios anteriores, compensando bases imponibles positivas de la Sociedad y que la Sociedad debe abonar al Banco, que ascienden a 42 miles de euros al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009.

La conciliación entre el resultado contable, antes de impuestos, de los periodos de de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 y, la base imponible del impuesto sobre beneficios de dichos ejercicios, así como el cálculo del gasto por impuesto, se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	30 de Junio de 2009
Resultado contable antes de impuestos (base imponible)	28	29
Utilización de Bases Imponibles Negativas	(4)	-
Tipo de gravamen	30%	30%
<b>Cuota íntegra</b>	7	-
Deducciones por doble imposición	-	-
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio</b>	7	-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución (véase Nota 1). Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, los resultados de las



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307925

inspecciones que las autoridades fiscales pudieran efectuar en un futuro para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estos estados financieros intermedios.

#### 11. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	30 de Junio de 2009
Servicio de profesionales independientes	14	11
Subcontrataciones	7	7
Otros	5	1
	26	19

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de auditoría de revisión limitada del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, por importes de 8 y 11 miles de euros respectivamente. Durante los periodos semestrales terminados en dichas fechas no se han prestado otros servicios, adicionales a los descritos anteriormente, por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander). En dichos periodos se han registrado gastos por este concepto por importe 7 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Subcontrataciones" del cuadro anterior (véase Nota 13).

#### 12. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

##### Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2307926

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y resto de activos financieros con su Accionista Único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de primer nivel mundial.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que muestran en su balance. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su Accionista Único Banco Santander, S.A.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas en todo momento al mismo índice de referencia, mitigando de esta manera el riesgo de tipo de interés.

**Información cuantitativa**

a) Riesgo de crédito:

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene posiciones con su Accionista Único, Banco Santander, S.A. equivalentes al 99,9% del saldo de su activo.

b) Riesgo de tipo de interés:

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene referenciada al mismo índice de referencia la práctica totalidad de sus activos y pasivos financieros, por esa razón no cuantifica el efecto de los posibles cambios en los tipos de interés.

**13. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

**Operativa con partes vinculadas**

Los principales saldos con sociedades vinculadas al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, son los siguientes:



OK2307927

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009
<b>BALANCE DE SITUACIÓN:</b>		
<b>Activo:</b>		
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas (Nota 4)	-	6.855.306
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Valores representativos de deuda (Nota 5)	6.996.230	6.996.230
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas (Nota 4)	6.917.734	65.896
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Otros activos financieros (Nota 5)	56.431	59.104
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	71.806	57.083
<b>Pasivo:</b>		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)	6.996.272	6.996.272
- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9)	56.438	59.104
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
-Aval financiero (Nota 9)	7.268.108	7.271.878

Los principales saldos con sociedades vinculadas correspondientes a los ingresos y gastos con orígenes en las transacciones realizadas con dichas sociedades, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	30 de Junio de 2009
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>Ingresos:</b>		
-Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 4)	132.593	189.243
-Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 5)	118.634	174.208
<b>Gastos:</b>		
-Otros gastos de explotación – Subcontrataciones (Nota 11)	7	7
-Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	118.634	174.208

#### Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección

La Sociedad está organizada y estructurada de forma tal que las principales decisiones estratégicas y de negocio se toman por los miembros del Consejo de Administración, por lo que al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad no tenía personal clave distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.



OK2307928

CLASE 8.<sup>a</sup>

Asimismo, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, 3 son hombres y 1 es mujer.

#### 14. Hechos posteriores

Desde el 30 de junio de 2010 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, formulados, con vistas a su verificación por los auditores, los estados financieros intermedios completos y el informe de gestión intermedio correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 de SANTANDER EMISORA 150, S.A. (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 19 hojas de papel timbrado, numeradas del 0K2307911 al 0K2307929, ambas inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en la última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de julio de 2010

PRESIDENTE DEL CONSEJO



Fdo: José Antonio Soler Ramos

SECRETARIO DEL CONSEJO NO  
CONSEJERO



Fdo: Natalia Butragueño Rodríguez-  
Borlado

CONSEJEROS



Fdo: Pablo Roig García-Bernalt



Fdo: Antonio Torio Martín



Fdo: María Visitación Díaz  
Varona